

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
c/ Miguel Ángel, 11
28010 – MADRID

Madrid, 29 de julio de 2009

Ref.: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de IIC gestionadas por
INVERSIS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1 del RD 1309/2005,
ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de
referencia.

El día 24 de julio de 2009, el endeudamiento de INVERSIONES INVESTU SICAV SA
representaba el 6,87% del patrimonio de la IIC. Dicho descubierto quedó regularizado
con fecha 27/07/09.

Atentamente,

INVERSIS GESTIÓN, S.A., SGIIC
P.P.

Cópias a los
